

<p>e e</p> <p>*</p> <p>FCPAPC</p>	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;">AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO</p> <p style="text-align: center;">NIT 900.413.900-1</p> <p style="text-align: center;">CARTAGO - VALLE DEL CAUCA</p>			
	CÓDIGO FCPAPC-POL-SST-01	F. APROBACIÓN 15/06/2017	VERSIÓN 01	PÁGINA 1

El FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO, consciente de la necesidad de proteger la integridad y la salud de sus trabajadores, se compromete en el desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con sus necesidades. Con el apoyo de su comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y las brigadas de emergencias, realizará las actividades y programas para el control de los riesgos presentes en sus procesos administrativos, para ello dispone de los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios.

La política se enmarca dentro de los siguientes principios:

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO adopta las medidas necesarias para que se identifiquen, evalúen y valoren los riesgos propios de la de la empresa, y se implementen los respectivos controles.

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO promueve la participación de sus colaboradores en el desarrollo del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y en el desarrollo de las acciones necesarias, a través de la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO permitirá el cumplimiento de la legislación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable y vigente a la organización, en el interior de la misma.

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO trabajara por generar cultura de compromiso, individual y colectivo, de auto cuidado, en cada uno de los colaboradores.

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO protege la Seguridad y Salud de los Trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como variable fundamental del desempeño de la empresa.

Cartago, junio 15 de 2017

JUAN CÁRIS ARIAS MONTOYA
GERENTE

www.fcpapc.com.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensiona' de Cartago
 Calle 13 # 4-52 - Tel. (2) 2102929
 Código Postal T62021

TODOS POR
 CARTAGO